

CIRCULAR EXTERNA 003-2022

Sr(a) Asociado(a): FACOR, Les informa las nuevas tarifas y el plan exequial que regirá para el año 2022

Propuesta 2022	
UNIDOS Y UNION DE SIEMPRE INTEGRAL RP MLTASS OP. 4	\$ 5.500
TARIFA MENSUAL - ANEXO DE REPATRIACION	\$ 6,500
TARIFA MENSUAL - ANEXO DE MASCOTAS (perro y gatos)	\$ 5,500
ADICIONALES 0 - 50 AÑOS	\$ 3,550
ADICIONALES 51 - 80AÑOS	\$ 5,650

TARIFAS A PARTIR DE MARZO 2022: Grupo Básico: FACOR asumirá \$4.000 y cada asociado asumirá por Grupo Básico \$1.500. El Grupo Adicional se incrementará en \$200 (valor por grupo adicional \$5.500).

DETALLE DE LOS GRUPOS:

UNIDOS PLATA RP MLTASS OP. 4

Afiliado titular desde los 16 años hasta los 65 años, 4 asegurados hasta los 50 años, 2 asegurados sin límite de edad, sin restricción de parentesco y sin límite de permanencia.

UNION DE SIEMPRE PLATA RP MLTASS OP. 4

Grupo Casado: Afiliado titular desde los 16 años hasta los 65 años, cónyuge sin límite de edad, padres sin límite de edad (a falta de padres podrá afiliar los suegros en las mismas condiciones), hijos (Todos) desde el sexto mes de gestación hasta los 30 años.

Grupo Soltero: Afiliado titular desde los 16 años hasta los 65 años, padres sin límite de edad, hermanos (Todos) hasta los 30 años.

Afiliado Adicional hasta los 80 años para ingreso y sin límite de permanencia

REPATRIACIÓN

Cuando fallece una persona por fuera de su país de origen y sus familias desean trasladarlo a su lugar de domicilio. Los Olivos cuenta con expertos para esta gestión.

Las modalidades de repatriación dependen de la voluntad de la familia y de la legislación y costumbres del país de destino.

MASCOTAS

Traslado de la mascota, cremación, entrega de cenizas y kit recordatorio

PERIODOS DE CARENCIA

Los periodos de carencia aplicados a para el Afiliado Titular y Afiliado Beneficiario son:

PLAN EXEQUIAL

24 horas de inicio del plan para muerte accidental o violenta.

30 días para muerte natural excepto enfermedades graves o suicidio.

180 días por suicidio o enfermedades graves preexistentes.

Afiliado Adicional en igualdad de condiciones del grupo familiar.

REPATRIACIÓN

a. Muerte accidental o violenta: cobertura inmediata.

b. Muerte Natural no crónica: Cuarenta y seis (46) días.

c. Muerte Natural enfermedades crónicas estado terminal: Ciento ochenta (181) días.

d. Muerte Natural consecuencia de Cáncer y/o Sida: Setecientos treinta y un (731) días.

Se mantiene compensación económica por no utilización de la red hasta un (1) SMMLV, previa presentación de factura demostrando el gasto.

” FACOR SOCIOS Y AMIGOS”